

ya se lidiarán cinco por los aficionados, sin derecho a exigir ni otras reses, ni otros toreros que los anunciados, aun en el caso que alguno se inutilice, exponiendo así al público en el trance probable de que se vea privado de los elementos necesarios para el total desarrollo de la corrida. Según los inteligentes, es más difícil matar vacas que novillos, pero así, la corrida resulta más barata, y con ello los empresarios dan a conocer su poco gusto en organizar corridas que, como la presente, no llena las aspiraciones de los aficionados; no obstante, los precios de las localidades son excesivamente caros, y contra ellos va la opinión hasta el extremo de que circula el rumor de que para evadirse de ir a la corrida, se proyecta correr un toro enseguida en ese día. Aquí es grande la afición y responderá siempre que se ofrezcan corridas en buenas condiciones.

Cumplido y servido.—ZURU. 26 de marzo.

AUDIENCIA

Hurto de corderas

La noche del 7 de mayo del año anterior, el procesado Francisco Rodríguez, vecino de Fuenmayor, sustrajo del corral de ganado que en el término de Campatros, jurisdicción de Sotés, posee el vecino de este último pueblo don Roque Pujadas, cuatro corderas, tasadas en 28 pesetas, y las cuales intentó vender a un tablero de esta capital, siendo en esta operación detenido.

A juicio del ministerio fiscal estos hechos entrañan un delito de hurto previsto y castigado en el artículo 531 del Código penal, siendo de estimar la circunstancia agravante de haber sido buscado de propio intento el deshabitado, procediendo imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias correspondientes y siéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado sufriendo prisión preventiva.

En el acto de la vista la defensa se adhirió a la petición fiscal por confesarse el acusado responsable del delito, y quedó el juicio concluido para sentencia.

Por desobediencia

Seguidamente celebró la vista de otro proceso instruido a consecuencia de los siguientes hechos:

El día 24 del mes de julio próximo pasado, entre doce y una de la noche, el procesado Maximiano Lagunilla y algunos otros vecinos de Cenicero, estaban cantando descompasadamente en una de las calles del pueblo. Los celadores nocturnos les llamaron al orden, y negándose a respetar aquel mandato, fué llamado el señor alcalde, ante cuya presencia se trocaron obedientes todos los alborotadores menos el procesado Maximiano. El alcalde ordenó la detención del incorrecto, cosa a la que éste se opuso también haciendo alarde de cierta resistencia.

Según la calificación del señor fiscal, estos hechos constituyen un delito de desobediencia definido y sancionado en el artículo 265 del Código, concurriendo la agravante de reincidencia y siendo de imponer al Lagunilla la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 300 pesetas.

La defensa, en su escrito de calificación, se muestra conforme con la manera de ser apreciados los hechos por la acusación pública; pero después del examen de las pruebas en la vista, modificó aquella sus conclusiones, negando que al sucedo de se le pudiese aplicar sanción penal, y pidiendo, por consiguiente, la libre absolución del procesado.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones definitivas y quedó el juicio pendiente de sentencia.

Visita general de cárceles

Tuvo lugar ayer, a las doce, asistiendo el presidente de la Audiencia señor Lasala, los magistrados señores Herrero, Renart y Navarro, el fiscal señor Gullón, el vicesecretario señor Aldecoa y los procuradores señores Ayala, Ramos, Vidal, Pancorbo y Muro.

Terminado el acto, en el terreno particular, se habló de las pésimas condiciones de capacidad e higiene que renne la cárcel de partido, pues si bien son estos lugares destinados a albergar los miembros corrompidos de la sociedad, no ha de ser la justicia tan dura e indiferente que caiga en la desconsideración de que los reclusos estén sepultados en un bodegón insalubre, luchando constantemente contra la falta de luz y la abundancia de miseria, tanto más cuanto que allí pueden albergarse muchos inocentes.

Sumarios recibidos: Juzgado de Calahorra, contra Cipriano Martínez Falcón, por hurto de zanahorias.

Juzgado de Nájera, por daños. Sin procesado.

Juzgado de Torrecilla, por hurto en Villoslada. Sin procesado.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

El tiempo

Que las cosas mundanas ó terrestres van mal, todos lo sabemos. Se dice que la política va por mal camino, que la administración está mal encauzada, que la justicia anda torcida, etc., etc.; pero lo que es raro, y con respecto lo digo como buen creyente, es que también las cosas celestes anden desequilibradas.

Por ejemplo: miran ustedes la ho-

ja de los almanques de á real la pieza, se encuentran con que el día 21 de marzo se anuncia en letras gordas la Primavera, y miran ustedes al firmamento y ven desprenderse de la bóveda celeste grandes copos de nieve, como si estuviera a 21 de diciembre. Y si no que lo diga la tarde del domingo de Ramos, que no dejó de nevar en toda ella, como precursora, sin duda alguna, de la tan cacareada y envidiada primavera.

La Semana Santa

Solemnes prometen ser los cultos que se celebrarán en esta iglesia parroquial durante la Semana Santa, estando los sermones á cargo de los ilustrados sacerdotes don Sebastián Herrero, don Román Santa María y don Aniceto Lor, párroco y coadjutores de esta iglesia, y don Venancio San Martín, párroco de la de Nestares.

Bautizo

En la mañana del domingo último recibió las aguas bautismales una niña de nuestro convecino don Florentino Martínez, siendo los padrinos de pila el simpático don Gregorio Ocio y la graciosa joven Pilar Izquierdo. Los asistentes á la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez por los padres de la recién nacida, á la que se le impusieron los nombres de Florentina, Gregoria y Pilar.

Mala nota

Causa mala impresión en el católico vecindario de esta villa el que hallándonos en plena Semana Santa permanezca abierto el baile de la sociedad «Todos unos», la que con gran algazara y ruido rindió culto á Terpsicore en las tardes de Domingo de Ramos, Martes Santo, y quien sabe si bailarán también en los días de Jueves y Viernes Santo?

Sentimiento

Entre los muchos amigos con que cuenta en ésta el señor don José María de Eulate, ha sido muy sentida la muerte de su señora hermana la ilustre dama D.ª María Luisa de Eulate, viuda de Azcona, ejemplo de acrisolada virtud y caridad. Reciba la desconsolada familia el testimonio más sincero de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, sirviéndola de lenitivo la seguridad de que puede contar con un ángel más en el cielo y que desde tan envidiado sitio pedirá por el bienestar de todos sus allegados.

24 de marzo.

TRES COSAS

que se hacen y no deben hacerse en misa

Esto es, á mi entender. Puedo equivocarme y no tengo interés en pasar por definidor sobre la materia. Escribo, como creyente y aficionado, no como profesional.

La última cosa (en orden de tiempo) que he de tomar agua bendita al salir de la iglesia. Debe tomarse al entrar, pero no al salir.

P.—¿Por qué?
R.—Porque ustedes recordarán cómo el catecismo dice que «... al entrar en la iglesia, al comer y al dormir». De al salir no dice nada; y si hubiera querido decirlo lo hubiera dicho. Por algo no lo dirá.

Conforme con el catecismo, el último concilio provincial de Valladolid dispuso en sus cánones expresamente sobre esto, y dijo, que al salir no debe tomarse agua bendita. Fácil será para cualquiera comprobarlo.

La razón, á mi juicio, es obvia. La toma de agua bendita es una devoción, con sus efectos en cuanto á borrar pecados veniales. Y no debe suponerse que ni veniales ni de otra clase hayan cometido pecados los fieles, estando en la iglesia oyendo misa.

Hago gracia de las objeciones que á este parecer podrían hacerse sobre ser eso una costumbre, sobre la eficacia de lo dispuesto por el concilio según la forma de aprobación por el Papa, etc., etc., y entiendo que hay bastante con las antedichas razones para afirmar que la toma de agua bendita al salir de misa, es cosa indebida por innecesaria. Claro está que no se ha dispuesto en ninguna parte que al que toma agua bendita al salir se le imponga una multa; pero sin multas, debe obedecerse lo dispuesto por las autoridades de la iglesia.

La segunda cosa es aquella practicada en algunas iglesias de que cuando el monago toca la campanilla, dando un repique, momentos después de alzar, todos ó casi todos se signan y santiguan (por cierto de prisa y corriendo al compás de la música) sin que de fijo sepan por qué ni para qué.

Tampoco eso debe hacerse. El toque sobre en las misas rezadas y el signado igualmente, así como en las misas mayores. Ese toque significa en la misa mayor (pues sólo en la misa mayor debe darse), que al llegar á ese pasaje debe suspenderse la música que está tocando el órgano (sin letra) para dar lugar á que se siga al celebrante cuando diga: «Per omnia secula seculorum»; que lo dice á continuación. Ni más ni menos: es un toque de atención, un aviso del celebrante al organista para que calle el órgano. Y ustedes dirán si tiene algo que ver el santiguarse con que el organista suspenda el aria de Norma, con que, tal vez, ha estado entusiasmándose. A no ser que algunos fieles se santiguen en señal de admirar la ejecución del aria por el organista.

Lo que no me explico es por qué en las misas rezadas se da ese toque (no en todas las iglesias) cuando, repito, no se debe dar.

Creo por esto que debe ser cosa de desairar al monaguillo cuando agite en esa ocasión la campanilla, haciendo los fieles oídos sordos á su espontánea invitación: que el toque ese caiga en el más profundo vacío.

Quieta, pues, la mano, y dejar que el monago se despache á su gusto y repique cuanto quiera.

La tercera cosa... la tercera cosa consiste... en hincarse de rodillas los hombres en cuanto llegan á misa, poniendo en el suelo, para defender el pantalón, el mismo pañuelo que después han de llevarse á las narices.

Háganme ustedes el favor de fijarse en que eso, lejos de ser limpieza, es una solemnidad... (suprimamos el vocablo propio) y en que para derogar esa costumbre no hace falta más auxilio que el del sentido común.

Usted, señor, que al arrodillarse pone el pañuelito debajo, me da á entender con eso, que lo más importante de su persona es el pantalón, pues le cuida más que á sus narices. Y yo no sé, porque no entiendo de paño, si su pantalón será de los de nueve duros, de algún discípulo de Utrilla, aunque pudiera resultar hecho por el sastre del portal de su casa, á cincuenta reales el par.

Saco, pues, señor, en consecuencia, que todo lo más que usted vale son cuarenta y cinco pesetas, que es el aprecio que nsted hace de su... pantalón; no, de su persona.

Porque también ignora que por el pantalón se vaya la vida, pero sé que puede irse por las narices, que son ventanas bien abiertas; que si se maca el melón por la cala, lo más probable es que en dos días llegue la hediondez á la entraña.

Si, señor, si por no poner el pañuelo debajo el pantalón se mancha de polvo, eso se arregla sencillamente con sacudirse uno un poco cuando se levanta. Y en cambio, nada más fácil, poniendo el pañuelo, que recoger en él los restos (microbios si los son) dejados en el suelo por algún tísico, algún canceroso, ó do hiente de enfermedad así; nada más sencillo que adquirir por las narices algún cáncer, alguna tisis, mientras ¡eso sí! continúa el pantalón tan nuevo y tan flamante, gracias al pañuelito protector.

En el suelo del templo pueden haberse dejado invisibles cosas, bien de la boquita de los fieles que estuvieron antes, bien de las suelas de sus zapatos, que no siempre pisan en la calle sobre lechos de rosas.

De manera, limpiísimos señores, que aunque aquello no suceda, resulta que os limpiáis las narices con inmundicia pulverizada, pensando que os las limpiáis con el pañuelo. De manera, limpiísimos señores, quienes los días de fiesta salís de casa, digo, y llegáis á misa como los charros del oro, pareciendo que trasciende vuestra persona desde cien leguas á pulcra por fuera y á fuente clara por dentro; quienes llegáis, repito, á misa; y os arrodilláis y ponéis debajo el pañuelo de fina holandá, que debemos quedar en que de aquí en adelante haréis una de dos cosas: ó limpiar también un poco las gafas del sentido común, no usando ya el pañuelo más que para las narices y dejando que el pantalón se manche para limpiarle después con la mano, ó llevar dos pañuelos en dos faltriqueras diferentes. ¿Que tocan á arrodillarse? El de la izquierda, que es de algodón, para los pantalones. ¿Que tocan á que suene, es decir, á sonarse? El de la derecha (que es de nippis) para las narices... y para las avellanas, si al volver hay romería.

¡Caramba! El caso es que para las avellanas debiera hacer falta otro pañuelo...

Está cumplido el programa propuesto en el título. Tres cosas... etc. Sin embargo, hay más, de las que pudiera hablarse, á pretender sobre dibujos superiores.

Por ejemplo: que en el augusto momento de alzar, cuando los fieles todos elevan contritos su espíritu al eterno, meditando sobre la infinitud de Aquel, que murió en la cruz por salvarnos, ponga el acólito sobre la mesa del altar, para mayor sublimidad del acto, para aumento y como simbolismo, sin duda, de los esplendores de Dios, una luz... en una palmaria de esas de irse á la cama. Entiendo que si eso es costumbre rubricada debiera cumplirse la rubrica con el mejor candelabro de plata (por ejemplo), de los del menaje de la iglesia, pero no con esa palmaria.

Angel Guerra

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

El tiempo

Ha cambiado por completo: de frío y nevoso se ha transformado en plácido y brillante; ha vuelto á renacer el comienzo de la primavera que días atrás se había trocado en riguroso invierno; las faenas agrícolas que momentáneamente se habían paralizado, han vuelto á preocupar más eficazmente á los labradores; se trabaja en el campo, de verdad. Los sembrados continúan prosperamente, desechando ya el temor de que se hallaban poseídos los agricultores en vista de los efectos deplorables que en ellos empezaban á producir los vientos de los días anteriores.

El Comité republicano

En mi anterior correspondencia del día 23, en el lugar donde reseñaba la sesión municipal, dejé por apuntar la última parte de aquella, por reservarla para ésta como

más adecuada por su índole particular. Se trata de una proposición del señor alcalde, en la que hace constar que las sesiones del Ayuntamiento deben celebrarse los miércoles ó cualquier otro día laborable, en vista de la imposibilidad de celebrarlas generalmente en domingo, como el día primero de enero habían acordado, por los muchos asuntos en que tienen que ocuparse la mayor parte de los días festivos, y otras excusas particulares de algunos concejales.

Ante tal proposición, los señores Gómez y Marín, concejales republicanos, dieron su voto favorable y quedó aprobada. Mas sin duda, dichos concejales dieron su voto en primero de enero último á favor de la celebración de sesiones en domingo, y por esta causa el Comité republicano ha censurado la conducta de aquellos señores. En vista de lo cual, ayer, 25, á las siete y media de la tarde, tuvo lugar una asamblea general de republicanos, en la cual se discutió y se dió lectura á la dimisión del presidente del Comité local señor Gómez, que presentó con carácter irrevocable, y á la de concejal del mismo y del señor Marín, finalizando el acto con la dimisión del vicepresidente señor Espinosa, y con la completa disolución del Comité.

Nueva fábrica

He tenido el gusto de visitar el local donde se ha instalado la nueva fábrica de conservas vegetales que el conocido comerciante de esta ciudad don Pedro Cornejo, ha montado con todos los buenos propósitos y decisión irrevocable que le son característicos.

Mucho me alegro que esta ciudad prospere y cuente con fábricas de todas clases á ser posible, y me alegraría, por lo tanto, también, que los buenos propósitos del señor Cornejo no se llegaran á ver frustrados.

Semana Santa

El Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con el cabildo catedral ha resultado verificar la procesión del día Viernes Santo, á las seis de la tarde, en vez de empezarla á las tres como en años anteriores.

Subasta

Ayer, 25, á las once de su mañana, en la secretaría municipal de esta ciudad, tuvo lugar en pública subasta el remate de la confección de los trajes de danzadores para las fiestas del Santo, el cual le fué adjudicado á la simpática modista de esta ciudad doña Mariana Castillo, en la cantidad de 50 pesetas.

Visita

Se encuentra entre nosotros hasta pasar las próximas fiestas de Jueves y Viernes Santo y Pascuas, el maestro superior interino que fué de una de las escuelas de esta ciudad, y antiguo corresponsal de LA RIOJA, nuestro amigo don Luis Martínez Pineda.

26 de marzo.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Manuel María Tomé y Carboneira, Fidel Escobar y Zabala, Benita Pérez Iñiguez, Regina Rodríguez Martínez y Encarnación Rubio Ayarza.

Defunciones.—Nicolas Cámara Tré, de Albelda, de 70 años, casado; Pedro Iradier Redondo, de Lanciego (Alava), de 37 años, casado, y Sebastián Sáenz Hernández, de Logroño, de 36 años, casado.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 27 DE MARZO.—Jueves Santo.—No se puede comer carne.—Santos Lázaro, Alejandro, Fileto y Macedón, mrs.

SANTOS DE MAÑANA 28 DE MARZO.—Viernes Santo.—Ayuno con abstinencia de carne.—Santos Castor, Doroteo y Prisco, mártires, y Sixto III, papa.

CULTOS PARA HOY

En Santa María de la Redonda, á las diez empiezan los Oficios divinos con la misa solemne, concluida ésta, tendrá lugar la procesión para depositar al Santísimo en el monumento. Por la tarde, á las tres, sermón del Mandato por el señor canónigo don Pablo García, y á las cuatro y media, se cantarán maitines.

En Santiago el Real, á las diez los Oficios, y por la tarde, á las cinco, solemnes completas y maitines.

En Santa María de Palacio, á las diez, misa solemne á la que seguirá la procesión con el Santísimo para su depósito en el monumento. Por la tarde á las tres, Mandato; á las cuatro y media, oficio solemne de maitines cantados, Lamentaciones y el Miserere por la capilla de la parroquia. A las siete y media, viacrucis cantado en el claustro de la parroquia.

En San Bartolomé, Oficios á las ocho.

En todos los conventos los Oficios divinos empiezan á las diez. En Carmelitas habrá sermón del Mandato á las tres de la tarde, concluido éste, se cantarán maitines. En San Agustín, á las cuatro y media de la tarde, maitines.

CULTOS PARA MAÑANA

En Santa María de la Redonda, sermón de Pasión á las seis de la mañana, á cargo del canónigo don Pablo García. A las nueve y media Oficios del día; á las doce Lavatorio. A las tres de la tarde, sermón de Soledad, al que seguirán los maitines solemnes y seguidamente la procesión del Santo Entierro.

En San Bartolomé, á las ocho, Oficio divino. A la una de la tarde, sermón de las Siete Palabras, por un P. Jesuita.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes:

Santa María de la Redonda.—D. Ciriaco Garrido, fonda de Soto.

Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 3.ª

Santa María de Palacio.—Don Jorge Conde, Compañía, 6, 3.ª

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital nos permitimos advertirles que el día 1.º de abril próximo ponemos en circulación para su cobro los recibos del actual trimestre, con el recargo consiguiente, según venimos manifestando á diario, para que nadie alegue ignorancia, á la cabeza del periódico.

Ayer hablábamos del aumento de tributación que se exige á los dueños de vacas de leche, que asciende aproximadamente á diez veces lo que hasta hoy han pagado; y debemos rectificar un punto importante, aunque no afecta á lo esencial. Al decirnos que se les obligaba á darse de baja como ganaderos y de alta como industriales, creímos que se trataba de alguna disposición nueva con la que el señor Urzáiz había repetido el caso de los vinicultores.

Pero nos hemos enterado de que ya los reglamentos de industrial consignan esta contribución desde hace tiempo, habiéndose limitado la Administración á exigir lo que dichos reglamentos disponen.

Hecha esta aclaración, insistimos en que el tributo es injusto, pues el pastor que cuida vacas y luego vende la leche, tan ganadero es en Logroño como en Haro, y sin embargo se le considera como industrial en la capital y no en los pueblos de la provincia donde tributa justamente como dueño de riqueza pecuaria.

En el comercio de Demetrio Díaz se están recibiendo las novedades para Sras. y caballeros.—Mercado, 46.

PÉRDIDA de un rosario coral y plata, extraviado en la mañana del miércoles, 26, en el trozo de muro comprendido entre la casa de don Mauricio Ulargui y la calle de San Blas.—Se gratificará al que lo presente en dicha casa, Muro de la Penitencia, 5, 2.ª, derecha.

El nuevo ingeniero de minas destinado á esta provincia, don Antonio Gálvez, y que compartirá sus trabajos mineros con los señores Bianchi y Elvira, es sobrino del ex-director de Obras públicas don Pablo Alzola, y pariente de algunas distinguidas familias riojanas.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 13, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

En el almacén de maderas de Alejo Aldazabal, calle del Marqués de San Nicolás, números 20 y 22, Logroño, se vende: una bomba, cajas para 24 botellas, caldera para calentar agua, bodegas en buen uso y otros objetos.

Nos dice nuestro corresponsal de Anguiano:

«Ha sido adjudicada la subasta de consumos al mejor postor don Máximo Ibañez García, en el tipo de 30.600 pesetas, por los siete trimestres venideros.

—Ha llegado de San Asensio para pasar estos días con su familia, don Raimundo Madejón.»

Con fecha 17 de actual quedó disuelta la sociedad de los maestros de obras don Juan García y don Alejo Velilla, establecidos en esta ciudad, y quedando por lo tanto autorizado para hacer la liquidación pendiente de cobros y pagos don Vicente García.—Despacho: Marqués de San Nicolás, número 14.

Carbones ingleses y españoles de cok y piedra. Precios los más económicos. Pedidos, Juan F.º Pando.—Logroño.

A las once y media de anoche y á los seis meses de edad, falleció el niño Luis Doñate Velasco, hijo del probo empleado en Pósitos don José, á quien damos, como á toda su familia, nuestro sentido pésame.

No comprar lustres para suelos sin probar antes los que se expenden en la droguería de Patricio Gómez. Colores surtidos para tarimas y encarnado para ladrillos.

Son los más permanentes, de más fácil aplicación y los más económicos.—San Blas, núm. 9.

Tan barato como encargado de fábrica, se venden MOSAICOS para suelos y FREGADERAS de mármol comprimido en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Como verán nuestros lectores en la sección de Audiencia, ayer compareció á responder del delito que se le atribuyó el vecino de Fuenmayor Francisco Rodríguez.

Y el agente en esta capital de la Compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español», don Francisco Rodríguez Arriete, nos ruega hagamos público que en nada tiene que ver con la causa mencionada.

Nada mejor ni mas barato que el bonito en escabeche que prepara la casa Treviño. Lata 1, 85 céntimos; 1, 50. Pabellón de la Plaza de Abastos.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Entre las obras de más importancia llevadas á efecto por el sufrido personal de desinfección, que tan dignamente dirige el señor Presa, merece consignarse los trabajos que

actualmente se llevan á efecto en la alcantarilla que atraviesa el nuevo Instituto de segunda enseñanza.

No regatearemos nuestros aplausos para la persona que haya influido en tan necesaria limpieza, ni mucho menos los que merece por su actividad nuestro amigo señor Presa. Tales trabajos, que deben llevarse á efecto lo más amenuado posible, los recomienda por sí solo el hecho de que en aquel centro haya reunidos continuamente setecientos ó más niños.

En Nájera ha sido detenido por robar algunas herramientas de una casa de campo del vecino Cristóbal Martín, el joven de 18 años Gabriel Besga Mendoza.

Pimientos morrones á 45 cts. bote. Conservas de tomate y fritada á peso, se dan desde cinco céntimos en adelante. Hay que llevar vasija. Fideos y toda clase de pastas de sémola para sopa, elaboradas todos los días, á 75 céntimos el kilo.

Se venden, plaza de Abastos, en el puesto de Julián Uribe.

El señor gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa á Blas Fernández, y 50; á Rufino Mues Ezquerro, por producir escándalo y faltar á los agentes de policía en el campo del Cristo del Humilladero.

También ha impuesto 25 pesetas á cada uno de los jóvenes Teodoro Sáenz Cabezón y Ignacio Fernández por escandalizar en la calle del Mercado.

Dentífricos

El más agradable, el más higiénico y más barato, el LICOR DEL POLO. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al sinnúmero de dentífricos alemanes y franceses que sólo viven donde no es conocido el dentífrico español. Premiado en Viena, París y IX Congreso de Higiene Internacional. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

Es casi seguro que el famoso proceso seguido á la familia apodada Gorrion, por el crimen de Arrúbal, se verá en la Audiencia en la segunda quincena de abril, siendo hoy 6 mañana dado de alta en el hospital el procesado por supuesto delito de inducción y padre de los supuestos autores del doble asesinato.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Logroño con 1.500 pesetas anuales, don Manuel Colis.

Ostras frescas

á 30 céntimos docena

Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Expedido por la Universidad de Santiago se ha recibido un título de farmacéutico, extendido á nombre de don Mario Jesús Jiménez, de Logroño.

González Sagasta, 14 TELEFONO, 23 Cirujano dentista Logroño.

La Guardia civil de Fuenmayor ha encontrado en término de Valdemudo una jaula con una perdiz abandonada en la huida por algún cazador.

Se vende una casa recién construída, sita en el número 13 de la calle del Marqués de San Nicolás. También se arrienda un almacén. Informarán en el piso 2.º de la misma.

El concejal señor Zuazo ha solicitado tres meses de licencia para ponerse de la aficción que sufre á la laringe.

Se necesita una buena oficial para prendas en la sastrería de Juan Cruz Sanmartín, Portales, 86.

Plumeros, escobones, cepillos, brochas. Utensilios para bodegueros. Detail de Maguregui.

La voz de la verdad Desde más de 15 años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección antivénera y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

En la Moncloa, de Madrid, se han suicidado ó dos amantes.

Por ciertas cartas halladas en los bolsillos de las víctimas se sabe que él se llamaba Ricardo González Beltrán, que habitaba en la calle de Ponciano, número 4.

La joven vivía en la calle de Valverde y se llamaba Julia Rodríguez. El proyectil disparado por Ricardo penetró por el pecho de la joven, atravesándole los pulmones.

Las facciones de la infeliz eran perfectas y podía calificarse de mujer bonita.

Tenía 27 años y era natural de la isla de Cuba.

Hará próximamente tres años que estaba en Madrid.

Ricardo servía hasta hace unos nueve días en una tienda de telas de la calle de la Corredera Alta de San Pablo.

Desde muchacho estaba colocado de dependiente en dicho establecimiento.

Salió de él cuando fué al servicio

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBÁ Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

1122 años de éxito creciente!! en la curación de los Callos y Durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

UNICA SUCURSAL 12, calle Sagasta, 12 LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL 12 calle Sagasta, 12 LOGROÑO

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona) La Reina de las Aguas de Mesa SOLAS Ó CON VINO

VINO APROIT YMBERTI MARCA REGISTRADA NECESARIAMENTE TÓNICO DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE recomendable para Cantantes Actores Oradores Escritores y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos ó intelectuales

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

Sección de Haro PLAZA DE TOROS DE HARO FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos Dependiente En el establecimiento de barbería de Roque Hueda, en Haro, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

L' UNION Comp. Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz. Precios económicos.—Ventas al contado y á plazos S. Blas, 26, esquina á la del Laurel.—Logroño

Sto. Domingo SALVADO En la nanadería de la Viña de Zarate é hijos se vende una partida á precios convencionales. Gal hidráulica Se vende superior de don Demetrio Cueva, calle del Pinar, 14.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas FABRICA DE CANAS y Jergones de hierro MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA. Especialidad en prensas para uva y oliva

¡Increible verdad! Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, grabados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos retrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

No más canas Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Curación cierta de las enfermedades urinarias SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas.

A LOS VINICULTORES Medalla de plata EN LA Exposición Universal 1888 EN LA Exposición Agrícola de 1888 EN LA Exposición Agrícola de 1888 EN LA Exposición Agrícola de 1888

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca: vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de infancia en general, se curan infailiblemente. En las buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, Carretas, 33, Madrid. Logroño, Farmacia de Piquero.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará.—Muro del Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.

Buena ocasión Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latín y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la Galería Universal, Biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa, un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1877. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.

Obsequio á nuestros lectores Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

¡Cortese Esa Tos! Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 Ptas.; TERCERA, 5 Ptas. diarias, independientemente de la operación.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 1.ª página, y hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios: TARIFA Suscripciones